

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN CAYETANO					
Fecha: 29 DE ENERO DE 2021			Estado No. 001		
No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Cdo.
2020-0017	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS FERNANDO ABRIL CLAVIJO	DAIRO BALLESTEROS PACHÓN	ENERO 28 DE 2021	1 y 2
2020-0009	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLAUDIO GUZMÁN USAQUÉN	ENERO 28 DE 2021	1
2018-0014	PERTENENCIA	JORGE ERNESTO VILLALOBOS FAJARDO Y OTROS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE EPIFANIA RIOS DE CASTILLO Y OTROS	ENERO 28 DE 2021	1
2019-0031	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAIRO ALBERTO RÍOS RODRÍGUEZ Y OTROS	ENERO 28 DE 2021	2
De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca), por el término legal de un (01) día, hoy VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).					
La Secretaria,					
 MÓNICA ALEXANDRA RAMIREZ HERNÁNDEZ 					